

SÍNTESIS VESPERTINA 11 DE AGOSTO DE 2022

- NOTAS PRODECON
- NOTAS FISCALES
- NOTAS PENSIONES
- NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- **CARTONES**

NOTAS PRODECON

EL ECONOMISTA

Acuerdos conclusivos coadyuvan a la recaudación con 18,000 millones de pesos: Prodecon

De enero a julio, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) reportó que la figura de Acuerdos Conclusivos ha coadyuvado con más de 18,000 millones de pesos a la recaudación federal, esto significó un incremento anual de 14.9% en términos reales.

En ese periodo, la Prodecon suscribió 823 Acuerdos Conclusivos, tanto de personas físicas como morales, esto representó un aumento anual de 37 por ciento. La efectividad del Acuerdo Conclusivo es de 70% en promedio, reveló la Procuraduría.

De acuerdo con los datos revelados, la Prodecon ha cubierto el 85% de los 21,107 millones registrados en el 2021. Además, estima cerrar este año en 25,000 millones de pesos.

El Acuerdo Conclusivo es una herramienta de los contribuyentes, promovida ante la Prodecon, que sirve para resolver las controversias originadas en las revisiones de gabinete, visitas domiciliarias o revisiones electrónicas practicadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El Acuerdo Conclusivo es una figura donde impera la buena fe entre el contribuyente y autoridad, en donde tienen la seguridad que están acudiendo ante un organismo totalmente independiente, autónomo, imparcial y mediador que siempre realizará las mejores gestiones para que las partes alcancen un consenso, explicó en su momento Miguel Ángel Izquierdo Flores, director general de Acuerdos Conclusivos "A" de la procuraduría.

Cambios en el Código Fiscal de la Federación

<u>Cabe recordar que a partir de este año</u>, como resultado de la aprobación de la Miscelánea Fiscal 2022, los Acuerdos Conclusivos tendrán que llegar a término en un plazo no mayor a 12 meses.

Funcionarios de la Prodecon han dicho a este espacio que el cambio fiscal brindó certeza a los contribuyentes y genera una atención especial a los contribuyentes.

A pesar del cambio fiscal, la Prodecon ha revelado que más del 80% de las solicitudes de Acuerdos Conclusivos concluyen en menos de un año.

LaJornada

Fisco ha recuperado más de 18 mil mdp mediante Acuerdos Conclusivos

Ciudad de México. El fisco ha recuperado más de 18 mil millones de pesos a través de Acuerdos Conclusivos en los que media la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), se busca que al final de año la cifra aumente otro 39 por ciento y supere lo ingresado a través de esta vía en otros periodos.

La Prodecon detalló que de enero a julio de 2022 se suscribieron 823 Acuerdos Conclusivos, tanto de personas físicas como morales, quienes regularizaron su situación fiscal y en 70 por ciento de los procedimientos el fallo fue a su favor.

Expuso que pese a que en la mayoría de los casos las resoluciones contravienen lo exigido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el fisco ha recuperado 18 mil millones de pesos a través de Acuerdos Conclusivos.

La Prodecon estima que con esta tendencia, al cierre del año esta cifra llegue a 25 mil millones de pesos, cifra superior a los 21 mil 107 millones 955 mil pesos de 2021.

Los Acuerdos Conclusivos son una procedimiento en el que media la Prodecon para que el SAT y los contribuyentes lleguen a un acuerdo en el cálculo del pago de sus impuestos.

MILENIO*

<u>Prodecon logra que contribuyentes paguen 18 mil mdp mediante acuerdos</u> conclusivos

La <u>Procuraduría de la Defensa del Contribuyente</u> (Prodecon) informó que en periodo enero-julio de 2022, logró que los contribuyentes se regularizaran y pagaran al fisco 18 mil millones de pesos mediante la figura de acuerdos conclusivos.

El acuerdo conclusivo es una opción de los contribuyentes promovida ante la Prodecon que sirve para resolver las controversias originadas en las revisiones de gabinete, visitas domiciliarias o revisiones electrónicas practicadas por la autoridad fiscalizadora.

Este acuerdo se convierte en un "efectivo medio alternativo de soluciones para resolver diferendos entre las personas que pagan impuestos y las autoridades fiscales", señaló la Prodecon.

De acuerdo con información de la Prodecon, en los primeros siete meses del año, se suscribieron 823 acuerdos conclusivos, tanto de personas físicas, como morales, quienes regularizaron su situación fiscal y demostraron con ello que la justicia alternativa no cesa y cuenta con una efectividad promedio de 70 por ciento en beneficio de los contribuyentes.

Para 2022, la Prodecon estima que la regularización de los contribuyentes mediante acuerdos conclusivos dejará 25 mil millones de pesos pagados al fisco, cifra superior a los 21 mil 107 millones 955 mil pesos de 2021.

La Prodecon aseguró que sigue haciendo un esfuerzo para que contribuyentes y autoridades fiscales, a través de esta figura, logren los consensos necesarios en los procedimientos de fiscalización para llegar a acuerdos que permitan el pago justo de sus impuestos



Prodecon rompe récord en recaudación gracias a acuerdos conclusivos

Los acuerdos conclusivos promovidos por personas físicas o morales a través de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon) han coadyuvado al fisco a recaudar más de 18 mil millones de pesos, de enero a julio de este año.

Adelantó que para el cierre de este 2022, estima que, vía solución de controversias, se logren recaudar al fisco 25 mil millones de pesos, cifra superior a los 21 mil 107 millones 955 mil pesos de 2021.

La Procuraduría, en un comunicado, indicó que en el primer semestre del año "se alcanzó nuevamente una cifra récord", al suscribirse 823 acuerdos conclusivos de contribuyentes que regularizaron su situación fiscal.

Agregó que la figura del acuerdo conclusivo, es un medio alternativo de soluciones efectivo para resolver diferencias entre las personas que pagan impuestos y las autoridades fiscales, evitándose así auditorías y largos juicios.

Prodecon señaló que "la justicia alternativa no cesa y cuenta con una efectividad promedio de 70 por ciento en beneficio de los contribuyentes".

La procuraduría aseguró que sigue haciendo un esfuerzo para que contribuyentes y autoridades fiscales, a través de esta figura, logren los consensos necesarios en los procedimientos de fiscalización e invitó a quien tenga una diferencia con el fisco a privilegiar la justicia alternativa y acudir a Prodecon.



Prodecon ayuda a recaudación de 50 mil mdp en 2019-2021

Por acuerdos conclusivos

Los acuerdos conclusivos han permitido una recaudación a la administración tributaria superior a los 50 mil millones de pesos (mdp), de acuerdo con cifras de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

En el periodo Enero-Julio de este año se superó la cifra de los 18 mil mdp a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, medio alternativo de soluciones efectivo para resolver diferendos entre las personas que pagan impuestos y las autoridades fiscales.

Durante el periodo referido, se suscribieron 823 Acuerdos Conclusivos, tanto de personas físicas como morales quienes regularizaron su situación fiscal y demostraron con ello que la justicia alternativa no cesa y cuenta con una efectividad promedio de 70 por ciento en beneficio de los contribuyentes.

Para el cierre del año estima cerrar este año en 25 mil mdp, cifra superior a los 21 mil 107 millones 955 mil pesos de 2021, cifra que mantendrá una tendencia de crecimiento de doble dígito para el cierre de año.

En los primeros 3 años de la administración federal se han recaudado por este concepto 50 mil 589 mdp con más de 2 mil acuerdos por año.

Año	Recaudacación Acuerdos Conclusivos
2021	21 107 mdp
2020	2 098 Acuerdos y 15 500 mdp
2019	2 130 Acuerdos y 13 982 mdp



Fisco ha recuperado más de 18 mil mdp mediante Acuerdos Conclusivos

El fisco ha recuperado más de 18 mil millones de pesos a través de Acuerdos Conclusivos en los que media la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), se busca que al final de año la cifra aumente otro 39 por ciento y supere lo ingresado a través de esta vía en otros periodos.

La Prodecon detalló que de enero a julio de 2022 se suscribieron 823 Acuerdos Conclusivos, tanto de personas físicas como morales, quienes regularizaron su situación fiscal y en 70 por ciento de los procedimientos el fallo fue a su favor.

Expuso que pese a que en la mayoría de los casos las resoluciones contravienen lo exigido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el fisco ha recuperado 18 mil millones de pesos a través de Acuerdos Conclusivos.

La Prodecon estima que con esta tendencia, al cierre del año esta cifra llegue a 25 mil millones de pesos, cifra superior a los 21 mil 107 millones 955 mil pesos de 2021.

Los Acuerdos Conclusivos son una procedimiento en el que media la Prodecon para que el SAT y los contribuyentes lleguen a un acuerdo en el cálculo del pago de sus impuestos.



Registra Prodecon cifra récord de 18 mmdp por regularización de contribuyentes

Del 1º de enero al 31 de julio de 2022, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) superó la cifra de los 18 mil millones de pesos a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, convirtiéndose en un medio alternativo de soluciones efectivo para resolver diferendos entre las personas que pagan impuestos y las autoridades fiscales.

Durante el periodo referido, se suscribieron 823 Acuerdos Conclusivos, tanto de personas físicas como morales quienes regularizaron su situación fiscal y demostraron con ello que la justicia alternativa no cesa y cuenta con una efectividad promedio de 70% en beneficio de los contribuyentes, además de que se estima cerrar este año en 25 mil millones de pesos, cifra superior a los 21 mil 107 millones 955 mil pesos de 2021.

PRODECON sigue haciendo un esfuerzo para que contribuyentes y autoridades fiscales, a través de esta figura, logren los consensos necesarios en los procedimientos de fiscalización para llegar a acuerdos que permitan el pago justo de sus impuestos.

PRODECON invita a los contribuyentes a continuar privilegiando la justicia alternativa fiscal, acudiendo a cualquiera de sus oficinas en el país o vía telefónica al 55-1205-9000 y 800-611-0190 en el interior de la República; chat en línea https://bit.ly/3jMHwAD, así como a través de una sesión vía zoom en nuestra página oficial o bien, en el correo electrónico atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx.



A través del Acuerdo Conclusivo, PRODECON logra regularizar a contribuyentes ante autoridades fiscales, con una cifra récord de 18 mil mdp

Del 1º de enero al 31 de julio de 2022, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) superó la cifra de los 18 mil millones de pesos a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, convirtiéndose en un medio alternativo de soluciones efectivo para resolver diferendos entre las personas que pagan impuestos y las autoridades fiscales. Durante el periodo referido, se suscribieron 823 Acuerdos Conclusivos, tanto de personas

físicas como morales quienes regularizaron su situación fiscal y demostraron con ello que

la justicia alternativa no cesa y cuenta con una efectividad promedio de 70% en beneficio

de los contribuyentes, además de que se estima cerrar este año en 25 mil millones de pesos,

cifra superior a los 21 mil 107 millones 955 mil pesos de 2021.

PRODECON sigue haciendo un esfuerzo para que contribuyentes y autoridades fiscales.

través de esta figura, logren los consensos necesarios en los procedimientos de fiscalización

para llegar a acuerdos que permitan el pago justo de sus impuestos. PRODECON invita a los contribuyentes a continuar privilegiando la justicia alternativa

fiscal, acudiendo a cualquiera de sus oficinas en el país o vía telefónica al 55-1205-9000 v

800-611-0190 en el interior de la República; chat en línea https://bit.ly/3jMHwAD, así como a

través de una sesión vía zoom en nuestra página oficial o bien, en el correo electrónico

atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx.



Apoya Prodecon recaudación con más de 50 mil mdp en 2019-2021

os acuerdos conclusivos han permitido una recaudación a la administración tributaria superior a los 50 mil millones de pesos (mdp), con un crecimiento de doble dígito en la recaudación en el trienio 2019-2021, de acuerdo con cifras de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

En el periodo Enero-Julio de este año se superó la cifra de los 18 mil mdp a través de la figura del Acuerdo Conclusivo, medio alternativo de soluciones efectivo para resolver diferendos entre las personas que pagan impuestos y las autoridades fiscales.

Durante el periodo referido, se suscribieron 823 Acuerdos Conclusivos, tanto de personas físicas como morales quienes regularizaron su situación fiscal y demostraron con ello que la justicia alternativa no cesa y cuenta con una efectividad promedio de 70 por ciento en beneficio de los contribuyentes.

Para el cierre del año estima cerrar este año en 25 mil mdp, cifra superior a los 21 mil 107 millones 955 mil pesos de 2021, cifra que mantendrá una tendencia de crecimiento de doble dígito para el cierre de año.

En los primeros 3 años de la administración federal se han recaudado por este concepto 50 mil 589 mdp con más de 2 mil acuerdos por año.

Año	Recaudacación Acuerdos Conclusivos
2021	2, 206 y 21 107 mdp
2020	2, 098 Acuerdos y 15 500 mdp
2019	2, 130 Acuerdos y 13 982 mdp



¿Qué hago si recibo una multa del SAT?

La Prodecon puede representar a los contribuyentes de manera gratuita y promover los medios de defensa ante las instancias correspondientes

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) puede multar a los contribuyentes, entre otras razones, por no expedir comprobantes fiscales, por omitir la presentación de declaraciones o por presentar información fuera del plazo de un requerimiento.

En caso de que esto suceda, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) recientemente informó que los contribuyentes le pueden pedir ayuda.

¿Qué puedo hacer si el SAT me notifica una multa?

En caso de que el SAT notifique una multa, la Prodecon recientemente informó que puede representar a los contribuyentes de manera gratuita y promover los medios de defensa ante las instancias correspondientes.

A través de Twitter, el ombudsman fiscal señaló que en este caso puede ofrecer los siguientes servicios a los contribuyentes:

Servicios de asesoría, para determinar si la notificación del acto está en plazo para interponer el medio de defensa correspondiente.

Servicio de condonación de multas, prescripción o reconsideración administrativa.



Entrevista al Delegado de PRODECON en Baja California Sur, Hans Abraham Vázquez Valdez en el programa "Formula Noticias" conducido por Adriana Márquez y transmitido por Radiofórmula La Paz 97.5FM Tema: Devolución de saldo a favor. (11/08/2022)

Escuchar aquí



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa "Conexión NV Análisis y Entrevista" conducido por Jorge Malpica y transmitido por 99.7 FM en Veracruz Capital, Boca del Río y Coatzacoalcos, Veracruz. Tema: Servicios PRODECON. (10/08/2022)

Escuchar aquí



Entrevista al Delegado de PRODECON en San Luis Potosí, Sergio López González, en el programa Café AM, conducido por Gore Zamora, transmitido por 89.3 FM. Tema: "Devoluciones" (11/08/2022).

Escucha

NOTAS EISCALES

EL UNIVERSAL

<u>Se requiere una reforma fiscal que grave la acumulación de capital de los más ricos:</u>
Monreal

El coordinador de Morena en el Senado, <u>Ricardo Monreal</u>, dijo que se necesita formular una <u>reforma fiscal</u> que grave la acumulación del capital en manos del uno por ciento más acaudalado en el país, con el fin de lograr una auténtica redistribución de la riqueza y reducir la inmensa brecha entre personas adineradas y en situación de pobreza.

EXCELSIOR

Outsourcing impulsa la recaudación de impuestos en 7.2%, revela el SAT

De enero a junio de 2022 la recaudación por concepto de <u>Impuesto Sobre la Renta (ISR)</u> a sueldos y salarios ascendió a 522 mil 940 millones de pesos, un incremento de 7.2% real respecto al mismo periodo de 2021, informó <u>el Servicio de Administración Tributaria (SAT)</u>.

EXCELSIOR

"Todos a pagar impuestos, es nuestra responsabilidad": López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la importancia de que todos los mexicanos cumplan con el pago de impuestos ante el <u>Servicio de Administración Tributaria (SAT)</u>.

Forbes

AMLO busca acuerdo con Salinas Pliego para pago de adeudo al SAT

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este jueves que se busca un acuerdo con el empresario Ricardo Salinas Pliego referente a un adeudo que mantiene en tribunales con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por alrededor de 2 mil 615 millones de pesos por supuestamente omitir el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en 2013.



Deuda con Salinas Pliego con el SAT se revisa para que "haya justicia": AMLO

Al hablar de que antes "los potentados" no pagaban impuestos, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que los más de 2 mil 615 millones de pesos que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) ordenó pagar al empresario Ricardo Salinas Pliego, es apenas una parte de lo que falta aclarar.

EXPANSION

TV Azteca debe pagar 2,615 millones al SAT, dice el TFJA

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) resolvió que TV Azteca, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, debe pagar al Servicio de Administración tributaria (SAT) 2,615 millones 750,000 pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), multas y recargos correspondientes al ejercicio fiscal de 2013.

EL UNIVERSAL

Salinas Pliego agradece a AMLO intervención por adeudo fiscal: "Ya les dije que yo no debo impuestos"

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que ve voluntad del dueño de Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego, para que sus empresas y las autoridades fiscales lleguen a un acuerdo de conformidad con la ley para el pago de 2 mil 615 millones de pesos que adeudaría, lo que agradeció el dueño de TV Azteca por medio de redes sociales, donde volvió a asegurar que él no debe impuestos.

EL UNIVERSAL

AMLO ve voluntad de Grupo Salinas para pagar adeudo de 2 mil mdp en impuestos

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que hay voluntad de Grupo Salinas, del empresario Ricardo Salinas Pliego, para llegar a un acuerdo conforme a la ley en el cobro de más de 2 mil millones de pesos de impuestos.

EL UNIVERSAL

Sheinbaum descarta quitar el pago de tenencia vehicular en CDMX

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, <u>Claudia Sheinbaum</u>, descartó que por el momento tengan pensado quitar el pago de la tenencia vehicular, y que en el último año se cambió el modelo de la cobranza por este impuesto.

televisa.NEWS

SAT: Estos son los ingresos por los que no debes pagar impuestos

El solo desarrollar una actividad económica por la que percibas <u>ingresos</u>, ya adquieres obligaciones fiscales con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), sin embargo no todos los ingresos y prestaciones requieren que pagues impuestos según la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).



Carta Porte y Contrabando

Como es público el requisito solicitado por el SAT, de incorporar la Carta Porte en cada uno de los envíos de carga y paquetería tiene como finalidad evitar el contrabando y la evasión de impuestos.

El documento sirve para acreditar la legal tenencia de los bienes o mercancías que se transportan, así como identificar su origen y destino.



Cómo evitar problemas en la validación del CFDI

Un problema muy común entre algunos contribuyentes, contadores o cualquier persona que emite Facturas Digitales o CFDI (Comprobante Fiscal Digital por internet) es que el monto final de facturación aparezca con una variación de decimales, que modifica el cargo que se le hizo o aplicará al cliente, indicó Aspel

elContribuyente'

2.6 millones de contribuyentes se inscriben al RESICO

En sus primeros seis meses de vida, el <u>Régimen Simplificado de Confianza</u> (<u>RESICO</u>) captó a 2 millones 628,746 contribuyentes, reportó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

De enero a junio de 2022, a través de este nuevo régimen el fisco mexicano recaudó 11,699 millones de pesos.

elContribuyente'

¿Qué son las cartas invitación del SAT?

Estas cartas son documentos expedidos por el fisco donde solicitan al contribuyente el cumplimiento de obligaciones fiscales omitidas o la aclaración de alguna irregularidad en sus declaraciones.

elContribuyente'

¿Debo pagar impuestos si no estoy registrado en el RFC?

Si una persona mayor de 18 años que no está dada de alta en el <u>Registro Federal</u> <u>de Contribuyentes (RFC)</u> recibe depósitos en efectivo que superan los 15,000 pesos en una cuenta bancaria y éstos no provienen de un empleo, como por ejemplo, apoyo económico de sus padres para sus estudios, el fisco puede emprender una investigación para averiguar cuál es el origen del dinero.

elContribuyente'

Disminuye 43% contrabando de combustibles por estímulos al IEPS

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que el estímulo al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a gasolinas y diésel redujo en 43 por ciento los combustibles ingresados de contrabando en México.

FISCALIA

Homologación por todo 2022 para PM en RESICO o en Régimen General de Ley

Derivado de los tropiezos que ha generado la imposición obligatoria del nuevo Régimen Simplificado de Confianza para las personas morales pero, sobre todo, la asignación o exclusión automática de este régimen por parte de la autoridad, lo que a su vez ha originado diversas complicaciones para los contribuyentes personas morales, la autoridad emite una facilidad para homologar el régimen de estas personas durante el ejercicio 2022, según el régimen en el que se deban ubicar.

FISCALIA

En qué consiste la reforma fiscal de Biden para 2023

Definitivamente, el elemento tributario más importante de la reforma consiste en la imposición de un impuesto corporativo mínimo equivalente al 15% de la utilidad contable (book profits) a las corporaciones con ganancias superiores mil millones de dólares (excepto corporaciones S, sociedades reguladas de inversión, o trusts de inversión inmobiliaria).

FISCALIA

3° Anteproyecto de VI Modificación a la Miscelánea Fiscal 2022

Con fecha 10 de agosto de 2022 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) da a conocer el Tercer Anteproyecto de la Sexta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

FISCALIA

Modificación a catálogos del CFDI 3.3 y 4.0

Con fecha 10 de agosto de 2022 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) publica en su página de Internet una actualización a los catálogos del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), tanto en su versión 3.3. como en la 4.0, considerados actualizados al 10 de agosto de 2022.

FISCALIA

Cálculo especial de ISR para ingresos por separación: Sólo para estos ingresos

A través de un comunicado de prensa fechado el 10 de agosto de 2022 y foliado 286/2022, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) establece que está justificada la exclusión de otros ingresos distintos a los derivados de la terminación de la relación laboral, del cálculo especial de Impuesto sobre la Renta previsto para estos en el cálculo anual.

FISCALIA

Pensionados de hijo fallecido tienen derecho a pensión por ascendencia

A través de un comunicado de prensa fechado el 10 de agosto de 2022 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) establece que, conforme al principio constitucional de Seguridad Social, los beneficiarios de un trabajador o de un pensionado fallecido que reciben pensión por jubilación, tienen derecho a recibir pensión por ascendencia.



¿Qué conceptos no debes usar al hacer transferencias bancarias?

Los expertos señalan que el SAT podría iniciar una investigación de tus cuentas bancarias si en el concepto de tus transferencias bancarias se incluyen palabras que pudieran relacionarse con actividades ilícitas.

NOTAS DRESUDUESTO Y GASTO

♥ EL ECONOMISTA30

Gobierno de AMLO gastó 25% del presupuesto TIC en el primer semestre del 2022

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha gastado solamente 25% del presupuesto destinado a Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) durante los primeros seis meses del 2022. Se trata del menor porcentaje gastado en este rubro durante el primer semestre del año desde que la consultoría Select comenzó a hacer esta medición, en 2020, aunque ni en 2020 ni en 2021, <u>la administración ha gastado completamente el presupuesto</u> orientado a las TIC.

ELHERALDO

<u>Claudia Sheinbaum: AICM tendrá un presupuesto de 600 mdp para rehabilitar Terminal 2</u>

Para la rehabilitación de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), se contempla un presupuesto aproximado de 600 millones de pesos y un tiempo de 13 meses para los trabajos.

EL UNIVERSAL

Pemex no contratará personal de nuevo ingreso para suplir a jubilados

Petróleos Mexicanos (Pemex) no contratará personal de nuevo ingreso para suplir a los trabajadores que alcancen el beneficio de la jubilación.

NOTAS ECONÓMICAS

REFORMA

Banxico eleva su tasa a máximo de 8.5% ante alta inflación

Con la inflación en su nivel más alto en casi 22 años, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió -por unanimidad- otra alza de 75 puntos base a su tasa de referencia, para llevarla a 8.50 por ciento, un nivel máximo histórico desde 2008, cuando inició la aplicación de su política a través de la tasa de interés.

EXCELSIOR

Precio de tortilla, bajo control: López Obrador

Ante el incremento en el precio de la tortilla que se ha registrado en varios estados del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no hay razón para ello, pues se acordó con los productores más grandes de harina de maíz el mantener el precio del insumo para elaborar las tortillas.

♥ EL ECONOMISTA30

Industria TIC en México desacelera en el segundo trimestre del 2022

La industria TIC en México muestra una desaceleración en su crecimiento con respecto al dinamismo mostrado durante el 2021, cuando el sector mostró <u>una rápida recuperación después de los efectos de la pandemia</u> de Covid-19 en 2020, de acuerdo con información de la consultoría Select.

© EL ECONOMISTA30

ABB comprará el negocio de motores de baja tensión de Siemens México

El grupo de ingeniería helvético-sueco ABB comprará la rama de motores de baja tensión de su competidor Siemens en México, anunció la empresa sin dar detalles del monto de la transacción.

♥ EL ECONOMISTA30

Bolsa mexicana avanza por segundo día en espera de la decisión del Banxico

Las bolsas de valores de México operan con ganancias en sus primeras negociaciones del jueves. Los índices bursátiles perfilan su segundo día consecutivo de avances, mientras los inversionistas esperan una nueva subida a las tasas de interés del Banco de México.

La Razén

Actividad industrial hila cuatro meses al alza, pero se desacelera a 0.1% en junio

La actividad industrial en México ligó su cuarto mes consecutivo al alza en junio de este año, al aumentar 0.1 por ciento, pero con una ligera desaceleración respecto al avance de 0.2 por ciento en mayo, debido a la contracción de los servicios básicos y la debilidad de las manufacturas.

El Sol de México

Adiós, Domino's Pizza: cadena fracasa en Italia y cierra todas las sucursales

Una de las cadenas de <u>comida rápida</u> más importes del mundo es Domino's Pizza, debido a la cantidad de sucursales con las que cuenta, pero eso no hace a la compañía infalible de la crisis económica que continúa golpeando diversos sectores de la sociedad al grado que en Italia decidió declararse en quiebra.

<mark>Contra</mark>Rép<u>lica</u>

Estiman derrama de 272 millones de pesos por fiestas patrias en Querétaro

Con motivo de las fiestas patrias, se espera una afluencia de 72 mil turistas y la generación de una derrama económica de 272 millones de pesos en el estado de Querétaro, informó la Secretaria de Turismo Estatal, Mariela Morán Ocampo.

EL UNIVERSAL

Banxico sube tasa a 8.5%, el mayor nivel en la historia

El Banco de México (Banxico) informó que la junta de gobierno decidió subir la tasa de referencia en 75 puntos base, tal y como esperaba el consenso de analistas y el mercado.

MILENIO

Ésta es la razón por la que Banxico elevó su tasa de interés

El Banco de México (Banxico) elevó hoy su tasa de interés de referencia en 75 puntos base a 8.5 por ciento, por décima décima ocasión en poco más de un año, una decisión de política monetaria agresiva enfocada a controlar la elevada inflación.

LaJornada

Peso cotiza por debajo de los 20 por dólar; espera anuncio del BdeM

Ciudad de México. Ante un sorpresivo descenso de la inflación al productor en Estados Unidos y a la espera del anuncio de política monetaria del Banco de México, el peso mexicano sigue con su rally de apreciación ante la divisa estadunidense.

EL UNIVERSAL

¿Es la inflación más dañina que la recesión?

Hay que apagar el fuego antes de que se salga de control. Esa parece ser la consigna de los países afectados por la gigantesca inflación que recorre el mundo y que ha llegado a máximos históricos en décadas.

EL UNIVERSAL

¿Qué créditos se vuelven más caros con el alza de tasas del Banco de México?

Ante una inminente alza en la tasa de referencia del Banco de México este jueves como medida para contener la inflación, algunos créditos se volverán más caros, con lo que se debe tener prudencia al momento de endeudarse.

EL UNIVERSAL

Bimbo apuesta por startups en alimentos; lanza aceleradora de negocios en AL

Bimbo dio a conocer el lanzamiento de una aceleradora de empresas enfocadas en alimentos, con la cual busca impulsar e invertir en proyectos sustentables.

EL UNIVERSAL

Netflix, HBO Max y Disney+ ¿Cuál tiene más usuarios en México?

Este miércoles se dio a conocer que, a escala mundial, The Walt Disney Company suma 221.1 millones de suscriptores en sus plataformas de streaming, superando por primera vez a Netflix, que cuenta con 220.6 millones de abonados a su servicio.

NOTAS NACIONALES

REFORMA

Frena Morena congresos estatales por falta de resultados

Tras el cúmulo de irregularidades reportadas en las asambleas distritales, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena informó que se suspenden los Congresos Estatales que estaban programados para el fin de semana, debido a que no están listos los resultados.

EXCELSIOR

<u>Julieta Ramírez anuncia destitución de 'Alito' Moreno de presidencia de</u> Gobernación

La Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados Ilevó a cabo una sesión donde convocaron a los secretarios de dicha Comisión, a fin de remover a Alejandro Moreno Cárdenas de la presidencia de la misma.

La Razén

Segob nombra a Luciano Cornejo Barrera como representante en Hidalgo

El secretario de <u>Gobernación</u>, Adán Augusto López Hernández designó a Luciano Cornejo Barrera como representante de la dependencia en Hidalgo.

El Sol de México

Habrá investigación penal, de seguridad y salud sobre mina de Sabinas: Luisa María Alcalde

Luego de que <u>10 mineros</u> quedaran atrapados en un pozo de Sabinas, Coahuila, familiares solicitaron que se realice una investigación por suspuestas irregularidades, el gobierno respondió que lo primordial es el rescate y posteriormente se buscará la justicia.

ContraRéplica

<u>Ulises Ruiz, exgobernador de Oaxaca, se destapa como candidato independiente a</u> la Presidencia de la República

El exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, reveló que buscará contender por la Presidencia de la República en las elecciones de 2024, a través de una candidatura independiente.

EL UNIVERSAL

AMLO se reúne en Palacio Nacional con su gabinete de Seguridad

El <u>presidente Andrés Manuel López Obrador</u> se reúne esta tarde en Palacio Nacional de manera extraordinaria con su Gabinete de Seguridad.

LaJornada

Poder Judicial, fundamental para frenar pase de GN a Sedena: Coparmex

Ciudad de México. La intervención del Poder Judicial será fundamental para detener la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de emitir un decreto para que la Guardia Nacional (GN) dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), indicó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

LaJornada

Abogados piden a AMLO dejar seguridad pública a personal civil

Ciudad de México. La Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA) exhortó al Ejecutivo a respetar el marco constitucional y convencional aplicable, y dejar las tareas de Seguridad Pública en manos de personal civil, pues dijo que la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, debe ser acotada y excepcional.

MILENIO

Aun sin condiciones óptimas, buzos entrarán a mina para rescate en Coahuila: Sedena

El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, aseguró que aun cuando no se tienen las condiciones óptimas, buzos y rescatistas continuarán intentando ingresar a los pozos de la mina Pinabete para iniciar el rescate de los trabajadores que quedaron atrapados desde hace una semana.

EL UNIVERSAL

AMLO explica porqué el gobierno de CDMX reforzará la Terminal 2 del AICM y no los ingenieros militares

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se decidió <u>reforzar la Terminal 2</u> del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) porque presenta problemas estructurales y las obras estarán a cargo del gobierno capitalino de Claudia Sheinbaum y no de los ingenieros militares

EL UNIVERSAL

Las calamidades del AICM: una posible colisión, retrasos, baches, inundaciones y un helicóptero robado

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se ha visto envuelto en distintos incidentes en el último año, mismos que causaron daños a las instalaciones, así como afectaciones a viajeros y turistas nacionales e internacionales.

EL UNIVERSAL

Morena se enreda en su renovación y pospone renovación de Congresos Estatales

Ante las más de 400 impugnaciones presentadas por el proceso interno de Morena, el partido anunció que se pospondrá la renovación de los Congresos Estatales hasta nuevo aviso.

LaJornada

Posponen hasta nuevo aviso congresos estatales de Morena

Con el argumento de que no se publicaron los resultados oficiales de las asambleas distritales de Morena, celebradas hace doce días, la dirigencia nacional de ese partido encabezado por Mario Delgado, anunció que los congresos estatales no se realizarán el sábado 13 y domingo 14 próximos y se prorrogan hasta nuevo aviso.

EL UNIVERSAL

"Alito" Moreno tacha de "un circo más de Morena" amago de vetarlo de la Comisión de Gobernación

Después que el miércoles diputados y diputadas de los grupos parlamentario de Morena, PT y PVEM, que integran la Comisión de Gobernación y Población, pidieron la remoción de <u>Alejandro Moreno Cárdenas</u> como presidente de la instancia legislativa, el también dirigente nacional del PRI calificó el suceso como "una farsa y simulación" de Morena porque, aseguró, no tienen facultades para cambiar la presidencia de ese órgano de trabajo.

LaJornada

PRI: Moreno seguirá como presidente "legítimo" de comisión de Gobernación

La bancada del Partido Revolucionario en la Cámara de Diputados (PRI) afirmó que Alejandro Moreno Cárdenas "es y seguirá siendo el presidente legitimo" de la Comisión de Gobernación y a su vez, el dirigente priísta calificó como "una farsa y simulación" el acuerdo de Morena, PT y PVEM de destituirlo de ese cargo.

LaJornada

Promueve SEP regreso presencial seguro a ciclo escolar 2022-23

A unas horas de dejar la dependencia para en un futuro contender por la gubernatura del Estado de México, la secretaria de Educación Pública (SEP) Delfina Gómez Álvarez, puso en marcha un programa para promover el regreso presencial de los estudiantes a las aulas.

LaJornada

Internan al secretario de Salud, Jorge Alcocer, en Instituto de Nutrición

Para atenderse un padecimiento que ya traía desde tiempo atrás, el secretario de Salud, Jorge Alcocer fue internado en el Instituto Nacional de Nutrición, "uno de los mejores hospitales de México", confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien desestimó que sea una situación grave pero cuya atención la había estado postergando.

NOTAS INTERNACIONALES.

REFORMA

Urgen a EU ayudar a Cuba tras incendio en Matanzas

Más de una docena de organizaciones de la sociedad civil con base en Estados Unidos instaron al Gobierno de Joe Biden a brindar ayuda "inmediata" para apoyar al pueblo cubano, tras el incendio en las instalaciones de almacenamiento de crudo más grandes de Cuba.

EL UNIVERSAL

Donald Trump invocó más de 400 veces su derecho a no responder, durante comparecencia ante fiscal de NY

Nueva York.- El expresidente estadounidense Donald Trump invocó más de 400 veces su derecho constitucional a no responder preguntas al comparecer bajo juramento en Nueva York en el marco de un pesquisa sobre presunto fraude en el negocio de su familia, informaron este jueves medios de comunicación.

LaJornada

Miles de estudiantes e indígenas marchan en Guatemala contra la corrupción

Ciudad de Guatemala. Miles de estudiantes, indígenas y miembros de grupos sociales de Guatemala marcharon este jueves en la capital para denunciar corrupción en el gobierno del presidente Alejandro Giammattei y un fraude para elegir al rector de la única universidad pública del país.

LaJornada

Protestan en Brasil "en defensa de la democracia" a poco de las elecciones

Sao Paulo. Académicos, sindicatos, empresarios y otros miembros de la sociedad civil brasileña se manifestaron este jueves en Sao Paulo "en defensa de la democracia", en respuesta a los ataques del presidente Jair Bolsonaro contra las instituciones, a menos de dos meses de las elecciones.

CARTONES

REFORMA



REFORMA



MILENIO





MILENIO



MILENIO



MILENIO



MILENIO



MILENIO

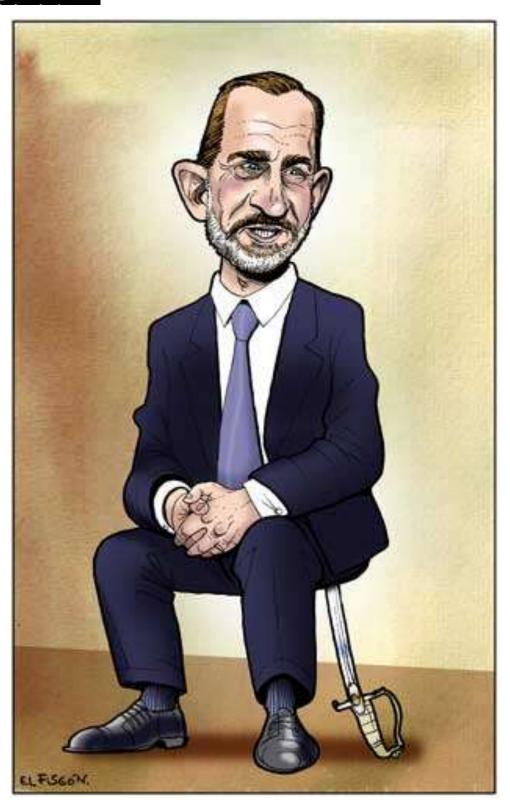


LaJornada

MONTADO EN SU MACHO



LaJornada





Militarización





